

CARGO-MAR SERVICIOS S. A. CARGOMAR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018 (1)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	187.358	132.820
Cuentas por cobrar comerciales	5	28.164	49.014
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6	-	6.700
Impuestos por recuperar	14 (a)	164.386	86.122
Otras cuentas por cobrar		2.166	-
Total activo corriente		382.074	274.656
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	7	7.670.181	6.654.976
Activo intangible, neto	8	3.914	-
Otros activos no corrientes	9	4.150	-
Total activo no corriente		7.678.245	6.654.976
Total activo		8.060.319	6.929.632



Ing. Fabian Prieto
GERENTE GENERAL



Ing. Elizabeth Paredes
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

(1) Para presentación del informe comparativo se realizaron reclasificaciones (Ver nota 22).

CARGO-MAR SERVICIOS S. A. CARGOMAR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018 (1)
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	10	1,328.955	966.667
Cuentas por pagar	11	10.453	90.702
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6	409.966	26.000
Beneficios a empleados	12	8.235	-
Impuestos por pagar	14 (a)	4.911	29.711
Total pasivo corriente		1.762.520	1.113.080
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras largo plazo	10	2.983.333	2.900.000
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo	6	3.045.229	2.657.661
Otras cuentas por pagar largo plazo	13	200.000	200.000
Total pasivo no corriente		6.228.562	5.757.661
Total pasivo		7.991.082	6.870.741
Patrimonio			
Capital social	18	800	800
Reservas	19	6.177	6.177
Utilidades retenidas		62.260	51.914
Total patrimonio		69.237	58.891
Total pasivo y patrimonio		8.060.319	6.929.632


Ing. Fabian Prieto
GERENTE GENERAL


Ing. Elizabeth Paredes
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

(1) Para presentación del informe comparativo se realizaron reclasificaciones (Ver nota 22).

CARGO-MAR SERVICIOS S. A. CARGOMAR

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2019	2018
Ingresos		715.000	454.864
Costo de ventas	15	151.277	-
Utilidad bruta		563.723	454.864
Gastos administrativos	16	74.060	46.977
Utilidad operacional		489.663	407.887
Ingresos financieros		7.899	-
Gastos financieros	17	(470.686)	(402.800)
Utilidad antes de participación de trabajadores		26.876	5.087
15% Participación de trabajadores	14 (d)	(7.358)	-
Utilidad antes del impuesto a la renta		19.518	5.087
Impuesto a la renta	14 (b)	(9.172)	(29.476)
Utilidad neta		10.346	(24.389)



Ing. Fabian Prieto
GERENTE GENERAL



Ing. Elizabeth Paredes
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

CARGO-MAR SERVICIOS S. A. CARGOMAR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Reservas				Total patrimonio
	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total Reservas	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	400	5.777	6.177	107.416
Más (menos):					
Impuesto a la renta	-	-	-	-	(24.136)
Utilidad neta	-	-	-	-	(24.389)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	400	5.777	6.177	58.891
Más (menos):					
Utilidad neta	-	-	-	-	10.346
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	400	5.777	6.177	69.237


Ing. Fabian Prieto
GERENTE GENERAL


Ing. Elizabeth Paredes
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

CARGO-MAR SERVICIOS S. A. CARGOMAR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A

	2019	2018 (1)
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	735.566	460.864
Efectivo pagado a proveedores y gastos	(247.936)	(385.547)
Efectivo pagado a empleados	(7.302)	-
Intereses pagados	(408.398)	-
Intereses ganados	7.899	-
Impuesto a la renta pagado	(35.272)	-
Efectivo neto utilizado actividades de operación	44.557	75.317
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de bienes de propiedades y equipos	(1.143.209)	(59.784)
Adquisición de activos intangibles	(4.228)	-
Anticipos a terceros	(4.150)	-
Efectivo neto utilizado actividades de inversion	(1.151.587)	(59.784)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Financiamiento por préstamos a corto plazo	150.000	-
Financiamiento por préstamos a largo plazo	1.350.000	-
Pagos de préstamos	(1.116.666)	(966.666)
Financiamiento por préstamos a relacionados a largo plazo	1.601.700	1.160.000
Pagos de préstamos a relacionados	(823.466)	-
Otras cuentas por pagar largo plazo	-	(100.000)
Pago mínimo de anticipo impuesto a la renta año anterior	-	(24.136)
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	1.161.568	69.198
 Incremento neto en efectivo	 54.538	 84.731
Saldo al inicio del año	132.820	48.089
Saldo al final del año	187.358	132.820



Ing. Fabian Prieto
GERENTE GENERAL



Ing. Elizabeth Paredes
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

(1) Para presentación del informe comparativo se realizaron reclasificaciones

CARGO-MAR SERVICIOS S. A. CARGOMAR.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	<u>2019</u>	<u>2018 (1)</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	10.346	(24.389)
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Provisión incobrables	284	-
Depreciación y amortización	128.317	-
	<u>128.601</u>	<u>-</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución cuentas por cobrar	20.566	6.000
(Aumento) disminución impuestos por recuperar	(78.265)	18.546
(Aumento) anticipo a proveedores	(2.166)	(6.945)
(Disminución) aumento cuentas por pagar	(82.555)	26.394
(Disminución) aumento impuestos por pagar	(24.800)	29.711
Aumento otras cuentas por pagar	64.595	26.000
Aumento pasivos acumulados	8.235	-
	<u>(94.390)</u>	<u>99.706</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>44.557</u>	<u>75.317</u>



Ing. Fabian Prieto
GERENTE GENERAL



Ing. Elizabeth Paredes
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

(1) Para presentación del informe comparativo se realizaron reclasificaciones

CARGO-MAR SERVICIOS S. A. CARGOMAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

CARGO-MAR SERVICIOS S.A. CARGOMAR (en adelante la compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, el 12 de enero de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de febrero de 1999. Tiene por actividad principal dedicarse a las actividades relacionadas con el servicio portuario en general, actividades de almacenamiento aduanero, estiba y desestiba, servicio de seguridad y vigilancia. Las instalaciones están ubicadas en la Avenida 9 de octubre y Malecón Edificio Previsora, Guayaquil, Provincia del Guayas.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Base de preparación. -

Los estados financieros de CARGO-MAR SERVICIOS S.A. CARGOMAR se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la nota 3.

(b) Efectivo en caja y bancos. -

Corresponde al efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Activos y pasivos financieros. -

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar. -** Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas locales del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

- o **Cuentas por pagar.** - Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones con los proveedores de servicios o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

(d) Pagos anticipados. -

Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(e) Propiedades y equipos. -

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Inmuebles	25
Instalaciones	10
Equipos y Herramientas	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

El importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un valor residual del 20% para edificios y vehículos sobre su costo, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

(f) Activos intangibles. --

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

(g) Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros. –

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(h) Provisiones. -

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(i) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- o **Participación trabajadores.** - Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- o **Décimo tercer y cuarto sueldo.** - Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- o **Vacaciones.** - Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representan el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

(j) Reservas y Resultados Acumulados. -

- o **Reserva legal.** - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- o **Reserva facultativa.** - De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, se permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el estatuto sociales o la Junta General de Accionistas.

(k) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios con terceros y corresponden a los siguientes servicios principalmente: almacenamiento aduanero, servicio logístico, entre otros.

Ingresos financieros:

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurridos, usando el método de la tasa de interés efectiva.

(l) Impuestos. -

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía.

Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

(m) Reconocimiento de costo y gasto. -

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(n) Distribución de dividendos. -

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La Compañía hace estimaciones y suposiciones sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y suposiciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste importante a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación:

- o Propiedad, planta y equipo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2019	2018
Caja	50	-
Bancos locales	187.308	132.820
	<u>187.358</u>	<u>132.820</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales consistían en:

	2019	2018
Cientes locales (1)	28.448	49.014
Provisión cuentas incobrables	(284)	-
	<u>28.164</u>	<u>49.014</u>

- (1) Representan saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados el 100%.

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de la estimación por deterioro fue:

	2019	2018
Saldo inicial	-	-
Incremento	284	-
Saldo final	<u>284</u>	<u>-</u>

6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas consistían en:

Por cobrar

	Relación	2019	2018
<u>Corto Plazo</u>			
Tuklajem S. A.	Comercial	-	4.000
Gongranelesa S. A.	Comercial	-	2.700
		<u>-</u>	<u>6.700</u>

Por pagar

Corto Plazo

Andinave S. A.	Comercial	278.966	-
Andigrain S. A.	Comercial	86.000	26.000
Andipuerto Guayaquil S. A.	Comercial	45.000	-
		<u>409.966</u>	<u>26.000</u>

Largo Plazo

Andinave S. A.	Comercial	2.271.229	2.394.661
Andigrain S. A.	Comercial	774.000	234.000
Andipuerto Guayaquil S. A.	Accionista	-	29.000
		<u>3.045.229</u>	<u>2.657.661</u>

Las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	2019			
	Prestación de servicios	Préstamos Recibidos	Intereses Pagados	Gastos por Reembolso
Andinave S. A.	-	895.000	239	-
Andigrain S. A.	-	600.000	26	-
Andipuerto Guayaquil S. A.	240.000	-	-	4.228
Convector S. A.	240.000	-	-	-
	<u>480.000</u>	<u>1.495.000</u>	<u>265</u>	<u>4.228</u>
				<u>1.979.493</u>

	2018			
	Prestación de servicios	Préstamos Recibidos	Intereses Pagados	Gastos por Reembolso
Andinave S. A.	-	1.270.000	-	-
Andigrain S. A.	-	-	-	-
Andipuerto Guayaquil S. A.	240.000	-	-	-
Convector S. A.	180.000	-	-	-
	<u>420.000</u>	<u>1.270.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
				<u>1.690.000</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2019	Adición	Activación	Baja	Reclasificación	Saldo al 31/12/2019
Terreno	4.562.243	-	-	-	-	4.562.243
Inmuebles	-	-	1.045.406	-	-	1.045.406
Instalaciones	1.209.741	-	300.084	(47.615)	(38.796)	1.423.414
Maquinarias y equipos	89.357	15.134	-	(10.358)	(78.999)	15.134
Construcciones en proceso	841.068	1.092.056	(1.345.490)	-	153.813	741.447
	6.702.409	1.107.190	-	(57.973)	36.018	7.787.644
Depreciación acumulada	(47.433)	(128.003)	-	57.973	-	(117.463)
	6.654.976	979.187	-	-	36.018	7.670.181

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2018
Terreno	4.562.243	-	-	4.562.243
Instalaciones	1.197.900	11.840	-	1.209.740
Maquinarias y equipos	89.357	-	-	89.357
Construcciones en proceso	793.124	47.944	-	841.068
	6.642.625	59.784	-	6.702.409
Depreciación acumulada	(47.433)	-	-	(47.433)
	6.595.192	59.784	-	6.654.976

8. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de activos intangibles consistían en:

	2019	2018
Software (1)	4.228	-
Amortización de software	(314)	-
	3.914	-

(1) Representa la implementación de nuevo software contable.

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de activos otros activos no corrientes consistían en:

	2019	2018
Deposito en garantía (1)	4.150	-
	4.150	-

(1) Representa depósito en garantía entregado a Corporación Nacional de Electricidad CNEP, por suministro de energía.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras consistían en:

Institución Financiera	Fecha		%	2019	2018
	Emisión	Vto.			
<u>Corto plazo</u>					
Banco Pichincha Miami	13/10/2016	10/03/2022	8,75% V	833.334	833.334
Banco Pichincha Miami	15/11/2016	10/03/2022	8,75% V	133.333	133.333
Banco Bolivariano	19/06/2019	10/06/2024	8,83% V	300.000	-
Interes por pagar				62.288	-
				1.328.955	966.667
Institución Financiera	Fecha		%	2019	2018
	Emisión	Vto.			
<u>Largo plazo</u>					
Banco Pichincha Miami	13/10/2016	10/03/2022	8,75% V	1.666.666	2.500.000
Banco Pichincha Miami	15/11/2016	10/03/2022	8,75% V	266.667	400.000
Banco Bolivariano	19/06/2019	10/06/2024	8,83% V	1.050.000	-
				2.983.333	2.900.000

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar consistían en:

	2019	2018
Proveedores locales (1)	8.147	-
Anticipo de clientes	-	84.000
Otras cuentas por pagar	2.306	6.702
	10.453	90.702

(1) Representan saldos adeudados a proveedores locales, a la fecha de emisión de este informe han sido pagados el 91%.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los beneficios a empleados consistían en:

	2019	2018
Participacion trabajadores (ver nota 14(d))	7.358	-
Beneficios sociales	531	-
Obligaciones con el IESS	346	-
	8.235	-

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las otras cuentas por pagar consistían en:

	2019	2018
Otros por pagar largo plazo	200.000	200.000
	<u>200.000</u>	<u>200.000</u>

Representan préstamos a largo plazo que no generan intereses.

14. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	2019	2018
Crédito Tributario IVA	129.886	48.246
Crédito Tributario Renta	34.500	16.065
Anticipo impuesto a la renta	-	21.811
	<u>164.386</u>	<u>86.122</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2019	2018
Impuesto a la renta por pagar	-	29.476
Retenciones en la fuente renta	3.132	66
Retenciones en la fuente de IVA	1.779	169
	<u>4.911</u>	<u>29.711</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	9.172	29.476
Total de impuesto a la renta del año	<u>9.172</u>	<u>29.476</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2019	2018
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	26.876	5.087
(-) 15% Participación trabajadores (Ver nota 14 (d))	(7.358)	-
(+) Gastos no deducibles	22.174	10.172
Utilidad gravable	41.692	15.259
Tasa impuesto a la renta (ver nota 14 (f))	22%	22%
Impuesto a la renta causado	9.172	3.357
Anticipo impuesto a la renta pagado	21.594	29.476
Provisión para impuesto a la renta corriente	21.594	29.476
Más (menos):		
(-) Anticipos pagados	(21.594)	(21.811)
(-) Crédito tributario generado por anticipo a la renta	(12.422)	-
(-) Retenciones del periodo	(13.678)	(8.400)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(8.400)	(7.665)
(Saldo a favor) Ver literal (a)	(34.500)	(8.400)

(d) Participación de trabajadores en las utilidades

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores, el pago del 15% de las utilidades líquidas obtenidas por la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta, a continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	2019	2018
Resultado integral del ejercicio antes de participación e impuesto a la renta	26.876	-
(+) Gastos no deducibles	22.174	-
Base para el calculo de la participación de trabajos	49.050	-
15% de participación a trabajadores	7.358	-

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(f) Tasa de impuesto a la renta y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una

participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadoras habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. (LORTI Art 37.1).

(g) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(h) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta.

Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén *domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.*

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(j) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía por sus transacciones durante el año 2019 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

15. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los costos de venta consistían en:

	2019	2018
Depreciación	117.463	-
Servicios públicos	20.871	-
Honorarios profesionales y dietas	4.248	-
Mantenimiento y reparaciones	8.695	-
	151.277	-

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos administrativos consistían en:

	2019	2018
Depreciación y Amortización	10.854	-
Impuestos Contribuciones y otros	35.235	29.506
Otros	10.960	14.552
Iva que se carga al gasto	8.901	2.919
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	6.400	-
Beneficios sociales a empleados	1.710	-
	74.060	46.977

17. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos financieros consistían en:

	2019	2018
Gasto interés exterior (1)	400.493	402.701
Gasto interés local (1)	69.928	-
Gasto interés terceros	265	99
	470.686	402.800

(1) Representa intereses pagados en obligaciones financieras locales y exterior.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Andinave S. A.	792	99,00%	1	792
Anditrade S. A.	8	1,00%	1	8
	800	1		800

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

19. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasa de interés variable.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración

e) Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. RECLASIFICACIONES

Por motivos comparativos del informe al 31 de diciembre de 2019 se han realizado reclasificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

	2018
Cuentas por cobrar	(6.700)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6.700
	-
	2018
Pagos anticipados	(86.122)
Impuestos por recuperar	86.122
	-
	2018
Otras cuentas por pagar	(26.000)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	26.000
	-